

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN JAÉN, PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL “SERVICIO DE DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS, EN MÁQUINAS PROPIEDAD DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN JAÉN.”.

EXPTE.: CONTR - 2023 - 587296

ASISTENTES:

- D. Juan Manuel Castellano Montoro, Secretario General Provincial.
D. Pedro Vela Fernández, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Retribuciones.
Dª. Lucía del Carmen López Luna, Jefa de Sección de Gestión Económica.

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 26 de Julio de 2023, se reúnen en las dependencias de la Secretaría General Provincial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Jaén, las personas consignadas más arriba, componentes de la Unidad Técnica designada por el Delegado Territorial mediante resolución de 24 de julio de 2023 para la constitución de la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación presentada en el “Sobre único” correspondiente al expediente de referencia.

1. Comprobar documentación sobre único electrónico.
2. Evaluación y clasificación, si procede, de las proposiciones admitidas.

1. En primer lugar se pone de manifiesto que, con fecha 11 de julio de 2023 se publicó en el Portal de Contratación de la Junta de Andalucía, el anuncio de licitación del contrato, siendo el día 25 de julio de 2023 (19:58 horas) el último día para presentar ofertas. Conforme a lo señalado en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato (PCAP) las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

2. A continuación, de conformidad con la cláusula 10.2 del PCAP, se procede a la apertura del sobre electrónico único de los licitadores que han presentado sus ofertas dentro del plazo señalado a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, siendo los siguientes:

- COPIADORAS LA LOMA S.COOP. AND. (NIF.: F23746472).

3. Acto seguido, se procede a examinar que la documentación contenida en el sobre Único, se ajusta con la exigida por la Cláusula 9.2 del PCAP.


Tras dicho análisis, la Unidad técnica constata que la documentación es correcta. Siendo admitida en el proceso de licitación.

4. Posteriormente, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.3 del PCAP, se analiza si existen ofertas consideradas anormalmente bajas conforme a los parámetros establecidos en el Anexo I del PCAP,



1

FIRMADO POR	JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO	26/07/2023 11:08:03	PÁGINA 1/2
	PEDRO VELA FERNANDEZ	26/07/2023 10:39:42	
	LUCIA CARMEN LOPEZ LUNA	26/07/2023 10:16:16	
VERIFICACIÓN	tFc2eFRHS7VJ54BGF7FKKN4EHVTS29	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





comprobándose que la única oferta presentada, no se considera anormalmente baja, ya que la oferta presentada no es inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

5. La oferta económica presentada por la empresa COPIADORAS LA LOMA S.COOP. AND. es la siguiente:

FORMATO/ PAPEL	OFERTA ECON. IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	TOTAL OFERTA ECON. IVA INCLUIDO
A4 / Negro	0,0079	0,0017	0,0096
A3 / Negro	0,0266	0,0056	0,0322
A4 / Color	0,1026	0,0215	0,1241
A3 / Color	0,1980	0,0416	0,2396

6. Las Mejoras a las que se compromete la citada empresa son:

6.1. Mejora del plazo máximo de resolución de incidencias por parte del servicio técnico según el apartado 7 del Anexo I:

- a) Con reposición de piezas:
 - 1 día hábil
- b) Sin reposición de piezas:
 - 1 día hábil

6.2. Mejora del plazo máximo de suministro de consumibles según el apartado 7 del Anexo I.
- Entre 1 – 3 horas laborales

Por ello, la Unidad Técnica de auxilio al órgano de contratación PROPONE como adjudicatario a la empresa COPIADORAS LA LOMA S.COOP. AND.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta.



FIRMADO POR	JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO	26/07/2023 11:08:03	PÁGINA 2/2
	PEDRO VELA FERNANDEZ	26/07/2023 10:39:42	
	LUCIA CARMEN LOPEZ LUNA	26/07/2023 10:16:16	
VERIFICACIÓN	tFc2eFRHS7VJ54BGF7FKKN4EHVTS29	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	